Universidad de Jaén

# Actividad de Tratamiento
# Gabinete de Psicología UJA: Asistencia psicológica

## Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

## Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén:

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

## Finalidad del tratamiento.

La finalidad del tratamiento es la gestión de los siguientes procesos asociados al Gabinete de Psicología:

- Gestión de historia la clínica de pacientes del servicio de psicología y asistencia psicológica integral prestada.

## Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.a) RGPD: El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Art. 6.1.c) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

## Plazo de conservación.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se tendrán en cuenta los plazos establecidos en la Ley Reguladora de la Autonomía del Paciente.

## Categorías de datos personales.

- Categorías de datos especiales: Datos de salud.
- Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE/Pasaporte, dirección (postal y electrónica), teléfono (fijo o móvil), imagen, voz, firma.
- Características personales: Datos de estado civil, edad, datos de familia, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, lengua materna.
- Características sociales: Características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, aficiones y estilo de vida, pertenencia a clubes, asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones.
- Datos de empleo: Formación, titulaciones, historial del estudiante, expediente profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

## Categoría de interesados.

- Comunidad universitaria.
- Familiares en primer grado de PTGAS o PDI de la UJA.
- Personal de contratas de la UJA.

## Cesiones previstas de datos personales.

- No están previstas, salvo cuando legalmente proceda.

## Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea y por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 relativo al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU.
- No están previstas otro tipo de transferencias, en su caso se realizarán con las garantías legales previstas.

## Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.